



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00723226

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00723226- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Nancy Isabel Vilar solicita que se declare de interés académico la actividad "FERIA DEL LIBRO – Lectura y re-significación de un espacio público",

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge del proyecto de Extensión: "FERIA DEL LIBRO – Lectura y re-significación de un espacio público", enfocado en el área temática: "El uso del espacio público - Formación superior", con encargo de CALIPACER (Cámara de librerías, papelerías y afines del centro de la República) a la UNC, representada a través de la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A, para la selección del stand destacado de la exposición de Feria.

Que es una experiencia de articulación entre docencia y extensión, que se desarrolla en dos instancias: una, la del concurso de selección y otra, la del registro del fenómeno Feria.

Que la Feria del Libro Córdoba es un hecho cultural que viene desarrollándose desde el año 1985, y se emplaza año tras año, en espacios cívicos de la Ciudad de Córdoba, que se transforman para dar lugar a un nuevo modo de apropiación del espacio y se convierte así en el soporte de un hito cultural en torno al cual se dan cita las distintas expresiones de las letras para promover el libro y estimular el hábito de la lectura.

Que se plantea trabajar en conjunto con las cátedras de Dibujo de la Facultad de Artes de la UNC.

Que el programa se propone en las siguientes instancias: una, "in situ" Trabajo de campo en Plaza de la Intendencia Córdoba (lugar de la Feria del Libro) con experiencia de recorrido, registro, realización de encuestas y levantamiento de datos en general, en selección libre de día y horario por parte del/de la estudiante. Otra, el Trabajo de gabinete en grupo de 3 estudiantes, en donde se procesan encuestas, se ubican los criterios de selección y con ella el orden de selección. Otra, el Armado del relato con el

itinerario gráfico y la elaboración del panel síntesis. Y la última instancia, la Exposición y cierre de la experiencia y difusión a Municipalidad y Feria, de los resultados.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés la propuesta presentada acerca de la Feria del Libro, desde la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "FERIA DEL LIBRO – Lectura y re-significación de un espacio público", realizada desde la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*LF./*